HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 482

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA PUESTA EN VALOR DEL TÚNEL DE LA QUE SE ENCUENTRA EN LA AV. AVELINO ROLÓN AL 2.000, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

182

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

33

San Isidro, 11 de Julio de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

VISTO:

El artículo N° 27 de la Ley Orgánica de Municipalidades, el lamentable estado de abandono en el que se encuentra el túnel de la ciudad de Boulogne, y;

CONSIDERANDO:

Que según el artículo N° 27 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, le corresponde a la función deliberativa municipal reglamentar la construcción y conservación de calles, caminos; en las situaciones no comprendidas en la competencia provincial.

Que es responsabilidad del Departamento Ejecutivo velar por el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos y ciudadanas, lo cual incluye mantener las infraestructuras en buen estado.

Que el Municipio debería tener en cuenta que este tipo de obras son inversiones a largo plazo, debido a que representan una inversión en el futuro de la ciudad, asegurando su desarrollo sostenible.

Que al poner en valor el túnel reforzaría la identidad y el orgullo comunitario al rescatar y destacar un elemento significativo de esta ciudad.

Que la puesta en valor del túnel puede mejorar el entorno urbano, embelleciendo la zona y haciéndola más atractiva para las y los vecinos.

Que en diversos túneles de nuestro distrito, se han realizado trabajos de puesta en valor, como es el caso del túnel ubicado en la calle Almirante Brown. Sin embargo, en la ciudad de Boulogne, esta situación no sería igual.

482

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

33

Por todo lo expuesto, el Bloque de Concejales de Unión por la Patria solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda, tome las medidas necesarias para la puesta en valor y embellecimiento del Túnel de la ciudad de Boulogne, ubicado en Av. Avelino Rolón al 2.000.

Artículo 2.- De forma.

Manuela SCHUPPISSER
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UP - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 17/07/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICO

SAN ISIDRO 18 de JULIO de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 JUL 2024
Hora 13:48
RECIBIDO